

Oficio Nro. STHV-2020-0884-O

Quito, D.M., 28 de octubre de 2020

Asunto: Informe técnico-legal en relación a la Resolución de Comisión de Uso de Suelo Nro. 093

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Me refiero al oficio No. GADDMQ-SGCM-2020-2863-O de 21 de agosto de 2020, con el que se remite la Resolución No. 093-CUS-2020 de la Comisión de Uso de Suelo, emitida en la sesión ordinaria realizada el día lunes 17 de agosto de 2020, donde el Presidente de la Comisión, Dr. René Bedón solicita los criterios técnicos y legales para conocimiento en relación al proyecto de “Ordenanza metropolitana que reforma la Ordenanza 284 del Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial- PUAE San Patricio”; y al respecto, me permito poner en conocimiento el Informe Técnico Legal realizado por ésta entidad municipal, que indica las respuestas sustentadas en la legislación y normativa vigente nacional y municipal para cada una de las inquietudes mencionadas por la Comisión.

Para los fines pertinentes, adjunto a la presente el documento de informe en mención.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Iván Vladimir Tapia Guijarro
SECRETARIO DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2020-2863-O

Oficio Nro. STHV-2020-0884-O

Quito, D.M., 28 de octubre de 2020

Anexos:

- 20201020_Inf Tec_respuestas_reforma PUAE SP .pdf

Copia:

Señor Doctor
René Patricio Bedón Garzón
Concejal Metropolitano

Señorita
Marisela Caleño Quinte
Secretaria de Comisión

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Señor Arquitecto
Mauricio Ernesto Marin Echeverria
Director Metropolitano de Políticas y Planeamiento del Suelo

Señorita Arquitecta
Karina Belén Suárez Reyes
Coordinadora de Planificación de Suelo

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Karina Belén Suárez Reyes	ks	STHV-DMPPS	2020-10-22	
Aprobado por: Iván Vladimir Tapia Guijarro	IVTG	STHV	2020-10-28	